



ANATOMIA HUMANA I

1. Identificación

Carrera	Odontología		
Curso	Primero		
Área de formación	Básica		
Materia	Anatomía Humana I		
Código	OD111		
Prerrequisitos	Aprobación del Curso de Admisión		
Carga horaria semestral	Presencial: 80Hs	Teóricas: 32	Prácticas: 48
Carácter	Obligatorio		

2. Fundamentación y Descripción del espacio curricular

La anatomía Humana es la ciencia de carácter práctico morfológico principalmente dedicada al estudio de las estructuras anatómicas que conforman el ser humano incluyendo sus paquetes vasculo nerviosos y sus características macroscópicas, dejando así el estudio de los tejidos a la histología y de las células a la citología y biología celular. Está compuesto de aparatos, a estos los integran los sistemas, que a su vez están compuestos por órganos, tejidos, células y moléculas. Comprende la concepción general de todo el cuerpo humano, especificando por órganos, regiones, aparatos o sistemas como consecuencia de la exigencia de conocimientos especiales.

3. Competencias genéricas y específicas del perfil de egreso a que apunta la materia.

COMPETENCIAS GENERICAS

1. Utilizar tecnologías de la información, de la comunicación y otros avances propios de la profesión.
2. Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y en otra lengua extranjera.
3. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
4. Adecuar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
5. Evidenciar responsabilidad profesional y social en las actividades emprendidas.
6. Formular, gestionar, participar, ejecutar y evaluar proyectos.
7. Promover la preservación del ambiente y la equidad social
8. Actuar en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.
9. Poseer espíritu emprendedor, creativo e innovador en las actividades inherentes a la profesión

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

1. Reconocer los derechos de los pacientes.



-
2. Llevar a cabo la práctica clínica con eficiencia y eficacia acorde a los principios de bioseguridad, que implica:
 - 2.1. Redactar, registrar y archivar en forma segura las historias clínicas del paciente.
 - 2.2. Reconocer signos y síntomas fundamentales de entidades nosológicas bucales que orienten el diagnóstico, pronóstico, plan de tratamiento y tratamiento del paciente para restablecer su salud oral.
 - 2.3. Indicar, interpretar y registrar estudios complementarios necesarios.
 - 2.4. Identificar alteraciones sistémicas que se manifiestan en la cavidad bucal y pueden modificar o ser modificadas por el tratamiento odontológico.
 - 2.5. Plantear diagnósticos diferenciales.
 - 2.6. Rehabilitar integralmente al paciente con criterio preventivo.
 - 2.7. Cumplir acabadamente con los requisitos de bioseguridad según la naturaleza del procedimiento a ser realizado.
 - 2.8. Derivar al paciente a otro nivel de atención según necesidad.
 3. Proveer atención odontológica de urgencia que incluye:
 - 3.1. Reconocer, evaluar y categorizar las emergencias odontológicas.
 - 3.2. Utilizar correctamente los equipos y técnicas de primeros auxilios.
 - 3.3. Demostrar competencia profesional en las situaciones de urgencias y emergencias.
 - 3.4. Administrar correctamente los medicamentos de primeros auxilios.
 4. Prescribir medicamentos
 - 4.1. Conocer el origen y la formulación de los principales fármacos empleados en la odontología.
 - 4.2. Prescribir en forma clara, precisa y segura los medicamentos a niños y adultos acorde a la posología adecuada y las normas que reglamentan su uso.
 - 4.3. Comprender las acciones farmacológicas, su mecanismo de acción y las interacciones medicamentosas.
 - 4.4. Distinguir las ventajas e inconvenientes relacionados con las formas y vías de administración.
 - 4.5. Reconocer y manejar los eventos adversos provocados por la medicación.
 5. Comunicarse en el ejercicio profesional
 - 5.1. Comunicar eficientemente el diagnóstico de la enfermedad y el tratamiento, con sus ventajas y desventajas.
 - 5.2. Lograr la comprensión cabal del consentimiento informado evidenciado en la firma o registro del paciente o responsable ante los procedimientos y tratamientos a ser efectuados.
 6. Realizar procedimientos diagnósticos y de tratamientos adecuados
 - 6.1. Detectar biofilm dental (placa bacteriana) y brindar asesoramiento para controlarlo.
 - 6.2. Realizar toma radiográfica de todas las piezas dentales, y otros registros, e interpretarlos en sus características normales y patológicas.
 - 6.3. Realizar, indicar e interpretar otros métodos diagnósticos.
 - 6.4. Realizar procedimientos preventivos.
 - 6.5. Realizar anestésicos infiltrativos y regionales.
 - 6.6. Realizar exodoncias de piezas dentarias uni y multirradiculares.



-
- 6.7. Realizar otros procedimientos quirúrgicos como drenaje de abscesos, colgajos, odontosección.
 - 6.8. Realizar diagnóstico, remoción correcta de caries y restauración en piezas dentarias temporarias y permanentes.
 - 6.9. Realizar diagnóstico precoz de enfermedades periodontales y su tratamiento básico.
 - 6.10. Realizar diferentes preparaciones cavitarias y restauraciones, reconstruyendo correctamente las piezas dentarias de acuerdo a los principios anatómicos, fisiológicos y estéticos.
 - 6.11. Realizar rehabilitación integral al paciente parcial y totalmente desdentado.
 - 6.12. Realizar diagnóstico precoz de patologías de tejidos blandos y duros, locales y sistémicos de manifestación bucal.
 - 6.13. Diagnosticar las diferentes anomalías de posiciones dentarias, planificar y brindar el tratamiento ortodóncico preventivo, interceptivo y correctivo.
 - 6.14. Realizar tratamientos endodónticos básicos.
 - 6.15. Poseer conocimientos generales sobre implantes e injertos óseos.
 - 6.16. Realizar atención primaria inclusiva.
7. Ejecutar o participar en proyectos de investigación
 - 7.1. Diseñar proyectos de investigación orientados principalmente a resolver problemas locales.
 - 7.2. Aplicar el método científico.
 - 7.3. Participar en trabajos de investigación en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
 - 7.4. Redactar artículos originales y publicarlos.
8. Aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la odontología
 - 8.1. Informar adecuadamente al paciente o responsable sobre el procedimiento a ser aplicado y sus consecuencias.
 - 8.2. Obtener y registrar el consentimiento informado.
 - 8.3. Mantener la confidencialidad de su tratamiento.
 - 8.4. Respetar los derechos del paciente y su dignidad como persona.
9. Trabajar efectivamente en los sistemas de salud a través de extensiones participativas
 - 9.1. Identificar los problemas de salud bucal de la comunidad.
 - 9.2. Reconocer y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades bucales.
 - 9.3. Planificar, ejecutar y evaluar programas de salud bucal en base a las necesidades.
 - 9.4. Gestionar los recursos que sustentarán su implementación



4. Distribución de Unidades de Aprendizaje

UNIDAD I: ARTROLOGÍA - MIOLOGÍA - ANGIOLOGÍA

Contenidos

ARTROLOGÍA: Articulaciones de los huesos del cráneo y de la cara. Articulaciones temporo - maxilar, mecanismos. Articulaciones de la columna cervical y medios de unión entre la cabeza y el cuello.

MIOLOGÍA: Músculos masticadores, su aponeurosis. Anatomía funcional de la masticación. Músculos y aponeurosis del cuello. Músculos de la mímica.

ANGIOLOGIA: Sistema arterial, venoso y linfático de la cabeza y del cuello. Arterias carótidas y subclavias Sonos venenosos craneales y sistemas venenosos yugulares.
Grupos y pedículos linfáticos de la cabeza y del cuello.

UNIDAD II: NEUROLOGÍA

Contenidos

Los pares craneales, origen y distribución. Nervios raquídeos cervicales, plexo cervical. Sistema vegetativo cérvico cefálico: simpático cervical.

UNIDAD III: ESPLACNOLOGIA

Contenidos

APARATO DIGESTIVO: Boca, faringe, y el velo del paladar. Esófago cervical. Glándulas salivales, sus celdas.

APARATO RESPIRATORIO: Fosas nasales y cavidades neumáticas anexas. Laringe y tráquea. Anatomía de la fonación.

GLÁNDULAS ENDOCRINAS: Hipófisis, tiroides y paratiroides. Celda Hipofisaria. Celda tiroides. -

UNIDAD IV: ANATOMIA TOPOGRAFICA

Contenidos

TOPOGRAFÍA CRANEOENCEFÁLICA.

Espacio maxilofaríngeo. Región zigomática.

Regiones infrahioides. Regiones carotidea y supraclavicular. Cortes anatómicos cefálicos y cervicales.



UNIDAD V: ESTUDIO DEL TRONCO

Contenidos

OSTEOLOGÍA: Columna vertebral, costilla y esternón. Huesos de la pelvis.

ARTROLOGÍA: Articulaciones de la columna vertebral, de la caja torácica y de las cinturas escapular y pelviana.

MIOLOGÍA: Músculos torácicos y abdominales. Aponeurosis del abdomen, vaina de los rectos. Trayecto inguinal anillo erural, concepto descriptivo, topográfico funcional. Ombligo.

Músculos y aponeurosis del periné. Músculo diafragma, desarrollo, descripción, irrigación e inervación. -

ANGIOLOGÍA: Corazón, configuración externa e interna, estructura; sistema cardionector; irrigación e inervación. Sistema arterial del tronco: Arterias pulmonar y aorta.

Sistema Venenoso: cava, porta, ácigos, vonas del ráquis. Linfáticos del troneo: colectores terminales, grupos linfáticos del tórax, abdomen y pelvis.

NEUROLOGÍA: Nervios raquídeos. Plexo lumbar, saero, pudendo y sacrococcigeo. Sistema vegetativo del tronco: sus plexos y conexiones. Inervación de las vísceras tóraco-abdominales.

ESPLAGNOLOGÍA: Aparato Respiratorio: Árbol traqueobronquial. Pulmones. Segmentación bronco vascular del pulmón; pediculos primarios y eisurales. Cavidad pleural, pleura. Topografía tóraco-pulmonar. -

Aparato Digestivo: Desarrollo del peritoneo y del aparato digestivo, Tubo Digestivo: esófago, estomago, duodeno, yeyuno-fleon, colon, recto y ano. (En cada uno de los órganos deberás estudiarse su anatomía general, relaciones, irrigación sanguínea, drenaje linfático, inervación y conexiones peritoneales si las hubiera). -

Peritoneo: Generalidades, definiciones; ligamentos, mosos y epiplones; fascias de acolamiento. Formaciones peritoneales especiales: retrocavidad de lo epiplones, fosas peritoneales, fondo de saco de DOUGLAS. -

Dispección peritoneal de cada uno de los órganos abdominales. -

Glándulas Anexas: Hígado y vías biliares. Pedículo hepático; segmentación hepática. Páncreas conexiones con el duodeno. Bazo, celda esplénica. (En cada órgano, descripción, relaciones, peritoneo, vasos y nervios). -

Aparato Urogenital: Concepto general, en el hombre y en la mujer. Rifion y vías excretoras (Descripción, relaciones, celda renal, pedículo renal, segmentación renal). Vejiga y uretra masculina y femenina. Órganos Genitales Masculinos: Testículos y vías espermáticas. Pene y escroto. Próstata celda prostática; o glándulas bulbouretrales. (En cada órgano, descripción, relaciones, irrigación e inervación). -

Órganos Genitales Femeninos: Ovarios, útero y trompas uterinas. Configuración y medies de fijación. Ligamento ancho. Aparatos de orientación, fijación y sostén del útero. Diafragma pelviano de la mujer. Vagina y vulva. Glándulas mamarias, linfáticas de la mama. Región mamaria. -



GLÁNDULAS ENDÓCRINAS: Suprarrenales y praganglios, accesorios, morfología y relaciones. Vasos y nervios. Páncreas endocrinos.

ANATOMÍA TOPOGRÁFICA: Topografía del tórax. Mediastino, concepto y división (cortes anatómicos). -

División topográfica del abdomen: regiones abdominales media, abdomineltoractica y abdomino pelviana (cortes anatómicos). -

Retroperitoneo medio y lateral, concepto (cortes anatómicos). -

Topografía general de la excavación pelviana y del periné. Paredes de la pelvis. -

Anatomía radiológica normal del tórax, abdomen y pelvis. Bases anatómicas de los principales medios de diagnóstico por imágenes.

UNIDAD VI: ESTUDIO DE LAS EXTREMIDADES

Contenidos

MIEMBRO SUPERIOR: Osteología: esqueleto de la cintura escapular, brazo, antebrazo, mano. Astrología: articulaciones de la cintura escapular, hombro, codo, muñeca y mano. Mecánica articular. Miología: Músculos del hombro, aparato tronco escapular, troncos zonales, cráneo zonales y autóctonos del hombre. Anatomía funcional. -

Músculos y aponeurosis del brazo, antebrazo y mano. Anatomía funcional del flexo-extensión y pro-supinación. Anatomía funcional de la muñeca y de la mano. Angiología: Arterias, sistema venenoso superficial y profundo. Linfáticos. Neurología: El plexo branquial, su formación y ramas de distribución. Inervación general del miembro superior (sensitiva y motora). Anatomía topográfica y radiología: Regiones axilar, regiones del brazo, antebrazo, codo, muñeca y mano. Radiología normal del miembro superior. -

MIEMBRO INFERIOR: Osteología: Esqueleto de la cintura, pelviana, muslo, pierna y pie. Artrología: Articulaciones de la pelvis, cadera, rodilla, tobillo y pie. Miología; Grupos musculares de la cadera, muslo, pierna y pie, pelvitrocantéreos. Anatomía funcional de la cadera, rodilla y pie. Anatomía funcional de la bipedestación y marcha. Aponeurosis del miembro inferior. Angiología: Arterias del miembro inferior, sistema venenoso superficial y profundo. Linfáticos. Neurología: Plexos lumbar y sacro, formación y ramas de distribución. Enervación general del miembro inferior (sensitiva y motora). Anatomía topográfica y radiológicas. Regiones inguinocrural y glútea. Regiones formales de la perna y del pie. Conductos femorales y calcáneo. Radiología normal del miembro inferior. -



UNIDAD VII: SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS

Contenidos

ANATOMÍA MACROSCÓPICA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.

MÉDULA ESPINAL: Configuración externa y relaciones. Pares raquídeos. Topografía vertebro espinal. -

ENCÉFALO: Su división (tronco cerebral y cerebro) configuración externa del bulbo raquídeo, protuberancia anular, lamina cuadrigémina y pedúnculos cerebrales. Cerebelo y cuarto ventrículo. Cerebro intermedio y formaciones interhemisféricas, tálamos ópticos y núcleos grises de la base, comisuras interhemisféricas. Tercer ventrículo medio. Hemisferios cerebrales, configuración externa e interna. Cortes del cerebro. Ventrículos laterales.

ENVOLTURAS E IRRIGACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO: Meninges raquídeas y craneales (Caqui y leptomeninges). Líquido cefalo raquídeos. Plexos coroideos. irrigación arterial y drenaje venoso del sistema nervioso. polígono de WILLIS. -

HISTOGÉNESIS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: Generalidades. Evolución del bulbo neural primitivo y formación de las vesículas cerebrales, ganglios raquídeos y simpáticos. Neurona y neurología. Arco reflejo elemental. Concepto de sinapsis. teoría de la neurona.

Nervio raquídeo: División anatómico funcional. Clasificación funcional de las fibras nerviosas. Receptores y efectores nerviosos periféricos.

Sistema Nervioso Vegetativo: División funcional (Orto simpático y parasimpático). Centros vegetativos de la medula espinal y del encéfalo.

CONFIGURACIÓN INTERNA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL:

MÉDULA ESPINAL: Medula e Inter segmentarias. Sistematización de la sustancia gris y blanca.

TRONCO CEREBRAL: Cortes del bulbo, protuberancia y pedúnculos cerebrales. Orígenes reales de los pares craneales (núcleos, ganglios sensitivos y sensoriales). Centros y fascículos de asociación del tronco cerebral: Grandes vías de conducción a nivel del tronco cerebral.

CEREBELO: Estructura y sistematización. División funcional. Conexiones, archicerebelo y vías vestibulares; Paleocerebelo y vías propioceptivas inconscientes; Neocerebelo y vías motoras extrapiramidales.

PALEONCÉFALO: Tálamo óptico y formaciones talámicas; subtálamo, metalamo y epitálamo. Cuerpo estriado; núcleos lenticular y caudado. Regiones y núcleos sublenticulares. Capsula interna, descripción y sistematización. Hipotálamo, núcleos y conexiones, aparato diencefálico secretos.

NEOENCÉFALO: Archipallium y Neopallium. Estructura funcional de la corteza cerebral. Localizaciones motoras, sensitivas y sensoriales. Territorios corticales y de proyección.

VÍAS DE CONEXIÓN DE LA ENERGÍA NERVIOSA



Concepto general y clasificación. Vías de la sensibilidad: exteroceptivas, propioceptivas e interoceptivas.

Vías de la motilidad; piramidales y extrapiramidales. Vías sensoriales: óptica, auditiva, vestibular, gustativa, táctil y olfativa.

ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS. (Estesiología)

Sentido de la vista: ojo y cavidades orbitarias, aponeurosis y músculos oculares.
Sentido de la audición: oído externo, medio y interno. Sentido de la olfacción. Órganos del gusto y del tacto.

5. Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje / Estrategias Metodológicas

Al hablar de estrategias didácticas podemos decir que son el conjunto de acciones que lleva a cabo el docente con clara y explícita intencionalidad pedagógica para la enseñanza de todas las áreas de estudio, a fin de alcanzar de manera significativa y fructífera todos los objetivos educativos. Ponen en juego las habilidades, conocimientos y destrezas de los estudiantes. Para utilizarlas es necesario planearlas con anticipación y definir cuál es el momento adecuado para realizarlas, ya que los constantes avances en el campo educativo, junto a los progresos tecnológicos y las exigentes demandas de la sociedad y el mercado laboral, requieren que los docentes utilicen estrategias de enseñanza más adecuadas a los cambios producidos y de esta manera, asegurar que el alumno integre el contenido teórico con el práctico, a fin de que internalice estos conocimientos y sean aplicados en diversos casos y situaciones que se presenten en la realidad.

Es fundamental y necesario que se propicien escenarios académicos donde los educandos sean los que descubran y construyan el conocimiento, aplicando distintos procedimientos en su proceso de aprendizaje; de modo que así adquieran la capacidad de desarrollar habilidades para aplicarlas en la vida cotidiana y profesional. Ante la necesidad de lograr una educación pertinente y de calidad que busca el desarrollo de competencias en los alumnos, no se puede dejar de mencionar que los docentes deben desarrollar también competencias para una adecuada planificación de estrategias didácticas.

Los aspectos teóricos se enfocarán mediante: Exposición Magistral. Discusión dirigida. Lectura guiada. Investigación. Lectura para resolución de problemas. Seminarios. Presentación. Análisis y discusión teórico-aplicada de temas y problemas. Desarrollo de monografías. Video debate. Foros. Mesa Redonda. Foros en Plataforma virtual. Recolección de datos estadísticos y elaboración de informes.

Pre-Clínica: Demostración de casos prácticos. Realización de experiencias. Presentación. Análisis y resolución de problemas. Realización de trabajos en maniqués. Prácticas de laboratorio. Visitas técnicas.

Clínica: Demostración de casos prácticos. Realización de trabajos en pacientes. Estudios de Casos Clínicos. Resolución de problemas. Presentación. Análisis y discusión teórico-aplicada de temas y problemas.



El área de investigación se fundamenta en la investigación formativa, para que los estudiantes puedan resolver problemas específicos de la práctica o de la comunidad, basados en Odontología basada en evidencia, realizando búsquedas de información de los aspectos más relevantes y puedan conocer los principales autores de temas específicos aportando con ideas innovadoras.

Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias utilizadas en salas de clases:

- Ilustraciones
- Organizadores previos
- Debate
- Discusión dirigida
- Clases prácticas
- Resolución de ejercicios y problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- Aula Invertida
- Método de Casos
- Exposición
- Posibilitar la pregunta
- Lluvia de ideas
- Discusión de casos
- Tutoría

Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias a través de la tecnología de información y la comunicación (TIC)

En el marco de la gestión del conocimiento, en la actualidad encuentra gran relevancia la utilización de las herramientas digitales y en general de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) como auxiliares muy valiosos para el desarrollo de las diversas competencias, mediante:

- Debate virtual
- Correo electrónico
- Chat
- Ejercicios en línea
- Simulación
- Tutoría virtual
- Videoconferencia

Las estrategias didácticas para utilizar en clase y que están disponibles en el ámbito universitario son numerosas, sin embargo, no se puede negar que deben ser adaptados según la población y el contexto por el docente. La tecnología ofrece diversidad de opciones en las diversas estrategias pedagógicas, lo que indica cambios importantes en los estilos educativos, lo que permite acceder a los conocimientos y poder aplicarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la búsqueda de una educación personalizada, colaborativa y participativa desarrollando numerosas y diversas competencias.

6. Metodologías de Evaluación de acuerdo con el Reglamento Interno de la Carrera

DE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Art. 29° La evaluación es considerada por la Facultad de Odontología como un proceso sistemático, integral, permanente, continuo y cooperativo, con el fin de recoger información tendiente a mejorar la calidad de los procesos educativos y optimizar la formación del alumno.

- a) La evaluación y promoción de alumnos de la carrera de Odontología se practicarán a través de todas las formas técnico - pedagógicas de control y evaluación que la práctica aconseje adoptar, según la naturaleza de la materia y consistirán en exámenes y trabajos prácticos.
- b) Son exámenes las pruebas organizadas, aplicadas y calificadas que sirven para demostrar el aprovechamiento de los estudios y se realizarán a través de:
 1. Pruebas escritas
 2. Pruebas orales
 3. Pruebas prácticas
- c) Son trabajos prácticos las actividades organizadas y realizadas por los alumnos con la orientación del profesor y conforme a criterios definidos y son:
 1. Cuadro de trabajos prácticos
 2. Trabajos de grupos o individuales
 3. Informes de visitas
 4. Experiencias en talleres y laboratorios
 5. Controles bibliográficos
 6. Trabajos de investigación dirigidos o no
 7. Exposición de trabajos o de investigaciones realizadas.
 8. Otros.

Art. 31° Los controles y evaluaciones durante el curso de la asignatura se practicarán en las siguientes condiciones:

- a) Dos pruebas parciales sumativas, que incluirán los objetivos más representativos desarrollados hasta la clase anterior a su aplicación, y se administrará indefectiblemente dentro del periodo establecido en el calendario académico para el año correspondiente.
- b) En caso de materias teóricas: un trabajo práctico obligatorio y sumativo, como mínimo en cada materia, que será evaluado en base a criterios bien definidos, los cuales se darán a conocer a los alumnos en el momento de la asignación del trabajo y se realizará indefectiblemente dentro del periodo lectivo.
- c) En caso de materias teórico-prácticas: un cuadro de trabajos prácticos obligatorio, habilitante y sumativo, que será evaluado en base a criterios bien definidos, y se realizará indefectiblemente dentro del periodo lectivo.

DE LAS CALIFICACIONES, LA PROMOCIÓN Y CORRELATIVIDAD DE MATERIAS

Art. 38° El desempeño del alumno en las materias del plan de estudios se expresará en la escala del 1 (uno) al 5 (cinco) de acuerdo con las siguientes equivalencias:

Puntos	NOTA	CONCEPTO
0 al 59	1	Insuficiente
60 al 69	2	Aceptable
70 al 80	3	Bueno
81 al 90	4	Distinguido
91 al 100	5	Excelente

Art. 39° La calificación mínima de aprobación en cualquier materia, será la calificación 2 absoluto. Se entiende por 2 (dos) absoluto en el sistema de evaluación, la calificación correspondiente al 60 por ciento del puntaje total de las pruebas escritas, orales y prácticas, o el 60 por ciento de los criterios establecidos en los trabajos prácticos.

Art. 40° La nota de presentación al examen final, en cada asignatura estará constituida por la calificación obtenida de la sumatoria del total de puntajes de las pruebas parciales. Las pruebas parciales constituirán 40 puntos del peso de la calificación final, y 20 puntos de trabajos prácticos dando un sumatorio total de los 60 puntos como peso del proceso. Además, el alumno deberá cumplir el 100% del Cuadro Clínico. El examen final se compone de 40 puntos, para la calificación final, deberá obtener el 60% del mismo.

7. Bibliografía

TEXTOS BÁSICOS:

- Latarjet M. y Ruíz Liard A. (1993). **Anatomía Humana**. Barcelona. Editorial Médica Panamericana.
- Netter F.H. (1999). **Atlas de Anatomía Humana**. 2ª edición. Barcelona. Masson S.A.

TEXTOS COMPLEMENTARIOS:

- Diamond, Moses. 1978 - 429p. **Anatomía dental con la Anatomía Cabeza y Cuello**. 2da. Edición. México.
- Figun, Mario Eduardo 1986-518p. **Anatomía Odontológica funcional y aplicada**. 2da Edición Mundi. Buenos Aires.